



ENFERMEDADES PROFESIONALES

HAGAMOS VISIBLE LO INVISIBLE

CCOO-Andalucía
 C/ Trajano 1, 7ª
 41002 - SEVILLA
 Tlfno.: 954 50 70 01
 slabo@and.ccoo.es

Gabinetes de Asesoramiento Técnico en Salud Laboral

CCOO-Almería
 C/ Javier Sáenz, 14, 5ª
 04004 - ALMERÍA
 Tlfno.: 950 18 49 13

CCOO-Cádiz
 Avda. de Andalucía, 6, 8ª
 11008 - CÁDIZ
 Tlfno.: 956 29 71 62

CCOO-Córdoba
 Avda. Gran Capitán, 12
 14008 - CÓRDOBA
 Tlfno.: 957 22 13 53

CCOO-Granada
 C/ Periodista Frco.
 Javier Cobos, 2
 18014 - GRANADA
 Tlfno.: 958 80 85 80

CCOO-Huelva
 C/ Martín Pinzón, 7, 3ª Y 4ª
 21003 - HUELVA
 Tlfno.: 959 49 68 84

CCOO-Jaén
 C/ Castilla, 8
 23007 - JAÉN
 Tlfno.: 953 21 79 50

CCOO-Málaga
 Avda. Muelle de Heredia, 26
 29001 - MÁLAGA
 Tlfno.: 952 64 99 66

CCOO-Sevilla
 C/ Trajano 1, 4ª
 41002 - SEVILLA
 Tlfno.: 954 46 45 04



ENFERMEDADES PROFESIONALES

HAGAMOS VISIBLE LO INVISIBLE

Jornadas de Salud Laboral en Huelva
 15 de Diciembre, Hotel NH Luz Huelva

ENFERMEDADES PROFESIONALES

HAGAMOS VISIBLE LO INVISIBLE

Desde Comisiones Obreras de Andalucía trabajamos para mejorar la Seguridad y Salud Laboral de las trabajadoras y trabajadores de nuestra comunidad, impulsando políticas preventivas en las empresas, a través de nuestros representantes sindicales y participando en distintos órganos institucionales de la administración estatal, autonómica y provincial.

Con la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales la mayoría de las políticas preventivas efectuadas por las empresas y la administración, han estado encaminadas, prioritariamente, a reducir los accidentes de trabajo, quedando las enfermedades profesionales, durante mucho tiempo, en un segundo plano.

Según datos oficiales del Laboratorio de EEPP de Andalucía, en 2008 se registraron en nuestra Comunidad un total de 878 enfermedades profesionales, de las cuales 576 fueron con baja. Sin embargo, según CCOO las enfermedades profesionales estimadas para 2009 distan mucho de estas cifras, ya que su cuantía estaría próxima a los 13.041 casos. En cuanto a las muertes por enfermedad profesional, el Infraregistro es aún más preocupante. En 2007 se declararon 0 muertes por enfermedad profesional en Andalucía. Según nuestras estimaciones, en ese mismo año, fueron más de 2.000 las muertes ocasionadas por una enfermedad laboral en nuestra comunidad. La tremenda disparidad de estos datos nos preocupa por varios motivos.

En primer lugar, entre otros, el económico, que comporta a su vez un trasvase de responsabilidad al Sistema Público de Salud de un gasto que compete a la Mutua o a la entidad que gestione las contingencias profesionales. En segundo lugar supone un obstáculo para hacer prevención de manera efectiva. La declaración de una enfermedad profesional supone una obligación clara para la empresa de tomar medidas preventivas para modificar o eliminar las condiciones de trabajo que ocasionan dicha enfermedad. Es imposible prevenir lo que no se reconoce.

En definitiva, con esta campaña de información y divulgación pretendemos reforzar y actualizar al trabajo sindical y las propuestas que venimos realizando desde hace años en lucha contra la siniestralidad laboral en Andalucía y a favor de unas condiciones de trabajo saludables y seguras para todos los trabajadores y trabajadoras de nuestra comunidad, como una contribución que haga posible visualizar esa realidad oculta, la de las Enfermedades Profesionales, que tanta trascendencia tiene para la Seguridad y Salud Laboral, como parte sustancial que debe de ser, de las Políticas de Salud Pública.

PROGRAMA

10:00 - 10:30 Recepción de las y los participantes. Entrega de documentación

10:30 - 11:15 Bienvenida y Apertura

José Delgado Romero, *Secretario General de la U.P. de CCOO de Huelva.*

Eduardo Manuel Muñoz García, *Delegado de la Consejería de Empleo en Huelva.*

M^a José Rico Cabrera, *Delegada Provincial de la Consejería de Salud.*

Ponencias

Presentan y Moderan: **José Antonio García Pérez**, *Responsable de Salud Laboral de U.P. de Huelva.*

Pablo Pereira Aparicio, *Responsable de Salud Laboral del S.P. de Sanidad y Sectores Sociosanitarios.*

11:15 - 12:00 Ponencia

José Luis Gurucelain Raposo, *Jefe del Servicio de Salud. Delegación Provincial de la Consejería de Salud.*

12:00 - 12:15 Pausa-Café

12:15 - 13:00 Ponencia

Lorenzo Algar Molinos, *Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huelva.*

13:00 - 13:45 Ponencia

M^a José López Jacob, *ISTAS. Médico especialista en Medicina del Trabajo.*

13:45 - 14:00 Ronda de preguntas

14:00 Clausura

Francisco Ferrero Márquez, *Secretario de Salud Laboral de CCOO-Andalucía.*

14:15 Almuerzo